



SECCIÓN PRIMERA. ADMINISTRACIÓN ESTATAL

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Comisaría de Aguas

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto la disposición transitoria tercera del texto refundido de la Ley de Aguas, en este Organismo se tramita un expediente de concesión por modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, sección C, tomo 3, hoja 520 consistente en la realización de un nuevo sondeo adicional con destino al abastecimiento de la población de Fuenteálamo de Albacete. No se modifica el resto de características.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente tramitado se exponen a continuación:

Expediente: API-1/2021

Titular: Ayuntamiento de Fuenteálamo de Albacete.

Paraje: Cerrón.

Término municipal: Fuenteálamo.

Provincia: Albacete.

Masa de agua subterránea: Sinclinal de la Higuera y Ontur.

Clase y afección: Abastecimiento.

Volumen máximo anual: 188.924 m<sup>3</sup>.

Caudal medio equivalente: 5,991 l/s.

Características de los puntos de captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	Coord. UTM (ETRS89)	Caudal (l/s)
Sondeo 1	90	600	50	636789.4284092	20
Sondeo 2 Villacañas	202	500	70	632389.4289292	16
Sondeo 3 Cerrón (nuevo)	500	600	200 (estimado)	636711.4283851	36 (estimado)

El sondeo 1 capta sus aguas de la masa Ontur, y los sondeos 1 y cerrón de la masa sinclinal de la Higuera.

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, el expediente podrá ser consultado en la página web del Organismo <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Murcia, 31 de mayo de 2022.-El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

22.130